

CONVOCATORIA. No. 08

PARA SELECCIÓN DE CUATRO (4) ESTUDIANTES DE PREGRADO PARA RECIBIR TIQUETES AÉREOS E INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN LA “VX CONFERENCIA ANUAL INPAE –RESPUESTA LATINOAMERICANA A LOS DESAFÍOS DE LA ADMI- NISTRACIÓN PÚBLICA”

(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 025/09 del Consejo Superior Universita-
rio)

VX conferencia anual INPAE “*Respuesta Latinoamericanos a los Desafíos de la
Administración Pública*”, se llevará a cabo en la ciudad de Concepción (Chile)
entre el 23 y el 26 de abril de 2019.

Fecha de Publicación: 11 de abril de 2019

1. **NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE SE BENEFICIARAN DEL APOYO:** Cuatro (4).

2. **PERFIL:**

2.1. **Requisitos Generales:**

1. Tener la calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia.
2. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado –PAPA– igual o superior a 3,5 para estudiantes de pregrado e igual o superior a 4,0 para estudiantes de posgrado.

2.2. Perfil Específico:

- a) Ser estudiante activo de Pregrado en Ciencia Política o Pregrado en Derecho de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
- b) Tener ponencia aprobada para la “VX CONFERENCIA ANUAL INPAE “RESPUESTA LATINOAMERICANA A LOS DESAFIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”
- c) Presentar carta de motivación en la que se indique la importancia de la movilidad en el proceso de formación académica e investigativa que viene desarrollando. (El documento no debe superar las dos (2) páginas)
- d) No haber recibido otros estímulos para procesos de movilidad académica durante el año 2019.

3. ESTÍMULO ECONÓMICO:

A los (as) estudiantes seleccionados(as) se le otorgará a cada uno(a) un tiquete aéreo en clase económica y el valor correspondiente a los costos de inscripción.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN:

1. P.A.P.A (En caso de ser estudiante de primer semestre se tendrá en cuenta el puntaje de admisión) (40%).
2. Carta de motivación (la carta de motivación debe venir con seudónimo dado que será evaluada por un comité integrado por dos profesores (as) (50%)
3. Pertenecer a un grupo de investigación activo (10%)

5. DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Carta de motivación (la carta debe venir marcada con seudónimo, dado que será evaluada por un comité externo de profesores (as) y no debe superar las dos páginas)
- Formato único de Hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función Pública. Descargar en: http://www.unal.edu.co/gerencia_finad/documentos/HV_persona_natural.pdf
- Soportes de la experiencia relacionada.
- Copia del documento de identidad.
- Copia del Recibo de Matrícula cancelado.

6 CALENDARIO:

Publicación de la convocatoria	11 de abril de 2019
Inscripción y entrega de documentos	Del 11 de abril de 2019 hasta las 4:00 pm del 15 de abril de 2019 - En la Oficina de Gestión Documental (Primer piso de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales o a través del correo electrónico ogd_fdbog@unal.edu.co)
Publicación de resultados	17 de abril de 2019 a través del correo masivo de la Facultad.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)
CAROLINA JIMÉNEZ MARTÍN
DIRECTORA
DEPARTAMENTO Y ÁREA CURRICULAR DE CIENCIA POLÍTICA
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES